



UNIVERSIDAD POPULAR CURA MORA
TEMPORADA 2021-22 VILLANUEVA DE LA VERA



- SE FACILITARÁ UNA LLAVE A CADA RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD QUE DEVOLVERÁ EL DÍA 1 DE JULIO DE 2022.
- TODOS LOS CARTELES DE PUBLICIDAD IRÁN ACOMPAÑADOS DE LOS LOGOS DE LA UNIVERSIDAD POPULAR Y AYUNTAMIENTO.
- SE RESPETARÁN LOS TURNOS DE LAS ACTIVIDADES PUNTUALMENTE, DEJANDO LAS INSTALACIONES EN LAS MISMAS CONDICIONES EN LAS QUE SE INICIÓ LA ACTIVIDAD.
- DEL **DÍA 1 AL 5 SE INGRESARÁ LA CUANTÍA MENSUAL ANTICIPADA** EN CONCEPTO DE LA ACTIVIDAD, DE NO SER ASÍ SE AVISARÁ Y SI PERSISTE EL NO INGRESO SE DARÁ DE BAJA LA ACTIVIDAD.
- NÚMERO DE CUENTA: ES31 2108 2633 4400 1290 1450 (UNICAJA BANCO).
- MENSUALMENTE SE COMUNICARÁ LA RELACIÓN DE PARTICIPANTES EN EL EMAIL concejaliajdt@hotmail.es.
- LA TEMPORADA DE ACTIVIDADES SE ENTIENDE DESDE EL 1 DE OCTUBRE DEL 2021 HASTA EL 30 DE JUNIO DEL 2022.
- PARA CUALQUIER TIPO DE PUBLICIDAD O DIFUSIÓN DE LA ACTIVIDAD DEBERÁ CONTAR CON LA APROBACIÓN DE LA UP.
- CUALQUIER MODIFICACIÓN DE HORARIO O INSTALACIÓN DEBERÁ DIRIGIRSE AL EDIFICIO CULTURAL LA CORONA PARA SER ACEPTADO.
- CADA ACTIVIDAD DESARROLLARÁ UNA PONENCIA-CERTAMEN-COMPETICIÓN-EXHIBICIÓN A PETICIÓN DE LA UP CON PREVIO ACUERDO DE LAS DOS PARTES EN LA TEMPORADA 2021-2022.
- EL AYTO Y LA UP PONDRÁN A SU DISPOSICIÓN TODOS LOS MEDIOS MATERIALES Y PERSONALES CON LO QUE CUENTAN EN LA MEDIDA DE LO POSIBLE.
- TODAS LAS INSTALACIONES DISPONEN DE LAS NECESIDADES BÁSICAS COMO LUZ, AGUA, GEL HIDROALCOHÓLICO Y ASEOS.
- CUALQUIER REQUISITO DE PETICIÓN DE MATERIAL PARA UNA ACTUACIÓN, EXHIBICIÓN, PONENCIA O CERTAMEN SE HARÁ CON **10 DÍAS HABILES** DE ANTELACIÓN.
- SE FACILITARÁ UN NÚMERO DE TELÉFONO Y CORREO ELECTRÓNICO DE UN RESPONSABLE DE CADA ACTIVIDAD.
- TODOS LOS DÍAS DEL AÑO PERMANECERÁ LA OFICINA DE “LA CORONA” A SU DISPOSICIÓN (TLF: 647826760) O DEL RESPONSABLE 609440381.

U.P. Y CONCEJALIA DE EDUCACIÓN-CULTURA, DEPORTES Y EMPLEO.

www.concejaliajuventudydeportevillanuevavera.info